



EDITORIAL

¿QUÉ PASA CON EL ARI DEL BARRIO?



El día 29 de noviembre de 2006, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León el texto oficial para la mejora de edificios, viviendas y entorno inmediato de los dos polígonos del barrio "18 de Julio" y "25 Años de Paz".

Con ello, por fin, quedaba aprobada la declaración como Área de Rehabilitación Integral (ARI) del barrio de la Rondilla, que desde el año 2002 había seguido una lentísima y tortuosa tramitación administrativa, del Ayuntamiento a la Consejería de Fomento, de la Consejería de Fomento

al Ayuntamiento y vuelta a empezar.

Conseguida la aprobación, la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA) es la entidad pública del Ayuntamiento que ha de gestionar la ejecución del Área de Rehabilitación Integral, que ha de realizar los estudios técnicos, evaluar costes, definir las inversiones de forma diferenciada, concretar la programación plurianual de la programación, administrar los recursos económicos públicos que vienen del Estado, de la Comunidad Autónoma y del Ayuntamiento, etc., etc.

En ese trabajo de gestión del ARI, la Sociedad Municipal elaboró y aprobó por su Consejo de Administración, el proyecto de Reglamento de Desarrollo para su puesta en marcha.

Eso ocurrió antes de las Elecciones Municipales. Después vino el parón total en este asunto, hasta que recientemente y de forma incomprensible el Ayuntamiento ha dado marcha atrás echando abajo el Proyecto de Reglamento de Desarrollo aprobado por el VIVA e iniciando de nuevo todo el proceso. Es decir, nos encontramos de nuevo en la misma situación que teníamos el día 29 de noviembre de 2006, fecha en la que como se ha indicado, se aprobó el ARI del Barrio.

Desde la Asociación Familiar de la Rondilla denunciemos este nuevo retraso de la puesta en marcha del ARI, retraso que indica el poquísimo interés que el Ayuntamiento tiene en sacar esto adelante y que afecta a todo el barrio y directamente a las familias de las 1052 viviendas del "18 de Julio" y "25 años de Paz", quienes están esperando poder iniciar actuaciones acogidas al ARI.

Por eso nos preguntamos **¿qué pasa con el ARI?, ¿para cuando su puesta en marcha?, ¿porqué el Ayuntamiento no agiliza los trámites?**. Recordamos que el dinero destinado a su financiación ya está comprometido y firmados los correspondientes convenios entre las tres administraciones implicadas en esta operación: Ministerio de la Vivienda, Consejería de Fomento y Ayuntamiento de Valladolid.

Mientras tanto, los vecinos del Barrio lo esperamos con impaciencia y anhelo pues seguiremos considerándolo de gran interés para el barrio y en especial para los residentes de las zonas implicadas.



CURSOS Y ACTIVIDADES PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS, 2007-2008

FORMACIÓN CULTURAL

- * Alfabetización.
- * Cultura Básica.
- * Graduado de Educación Secundaria
- * Ciclos Formativos de Grado Medio.
- * Talleres: Informática Básica / Internet, Escritura, Inglés, Historia, Arte, Geografía, Tertulia Literaria, Teatro y Bolillos.
- * Apoyo para la obtención del Carné de Conducir.
- * Español para extranjeros

ACTIVIDADES JUVENILES

- * Punto de Información Juvenil
- * Apoyo escolar al alumnado de ESO
- * Actividades Juveniles e Infantiles
- * Ciberaula

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- Programa de Garantía Social (16-21 años)
 - * Revestimientos ligeros: pintura, empapelado, escayola y pladour, corcho, moqueta, losetas
 - * Fontanería
 - * Dependiente de Comercio
 - * Montador de equipos electrónicos e informáticos
- Talleres de inserción laboral
 - * Hostelería: camarero y ayudante de cocina
 - * Asistencia Geriátrica
 - * Pequeñas reparaciones domésticas
 - * Mantenimiento de ordenadores

OTROS SERVICIOS

- * Asesoría jurídica y social
- * Información para inmigrantes
- * Orientación para el empleo: bolsa de trabajo
- * **Participación ciudadana:** Juntas Directivas abiertas al barrio (los lunes a las 20 horas)

➤ Abre sus puertas *LUNA DE SUEÑOS*:

El pasado día 5 de octubre abrió sus puertas el Bar –Cafetería *Luna de Sueños*. Se trata del primer proyecto puesto en marcha por la **Fundación Rondilla** tras su creación en el año 2006. De esta forma se da cumplimiento a su objetivo fundacional de “llevar a cabo programas de inserción socio-laboral”, destinados a aquellas personas que tienen alguna dificultad para encontrar empleo, ayudándoles a mejorar su formación y a adquirir una experiencia laboral.

Luna de Sueños, está concebida como una **empresa de economía social** y, como tal, se ha impuesto la obligación de velar por:

- el respeto al medio ambiente: ofrecemos un espacio libre de humos, reciclamos todos nuestros desechos y utilizaremos productos biológicos
- la igualdad: favoreciendo la incorporación laboral especialmente de jóvenes y de mujeres
- sin carácter lucrativo: los beneficios se reinvierten en el mismo proyecto
- la cooperación: y no la competencia con el resto de establecimientos

Queremos dar las gracias, en especial, a todos los vecinos y vecinas de la Rondilla que acudieron a esta inauguración. Y desde la Asociación os animamos a colaborar con este proyecto, que busca ayudar en el acceso al mundo laboral a los propios habitantes del barrio,

GRACIAS A TODOS Y ¡OS ESPERAMOS!



Dirección:

Plaza de Alberto Fernández, nº2
(antiguo Bar Yeyo)

HORARIO

lunes a viernes: de 9 a 16 horas
sábados: de 12 a 16 y de 19 a 24 hs.
domingos: de 12 a 16 horas

RESERVAS EN EL TELÉFONO

983.188.740



🏠 **Campaña de donación de sangre:** El pasado viernes 13 de julio se llevó a cabo en los locales de la Asociación (Nebrija, 19), una nueva campaña de donación de sangre. Organizada por el "Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León" en colaboración con la Asociación Familiar de la Rondilla. En esta ocasión respondieron a la llamada de colaboración 40 personas, de las cuales varios eran nuevos donantes. Todos debemos felicitarnos ante esta respuesta que confirma una vez más que Rondilla es un barrio solidario. En el futuro continuaremos realizando campañas de este tipo, así que os mantendremos informados y os animamos a todos y a todas a seguir colaborando.

🏠 **Sustitución de contadores eléctricos:** La Federación de Asociaciones de Vecinos ha solicitado al Ayuntamiento que inicie la sustitución de los contadores de energía eléctrica, ya obsoletos en la mayoría de los casos. Aún no se han iniciado los trabajos, a pesar de que el 1 de julio era la fecha prevista para la instalación de los nuevos equipos. A esto se suma que el Consejo de Ministros ha aprobado el "Reglamento Unificado de Puntos de Medida del sistema eléctrico nacional" en el que se plantea también el cambio de aparatos y se regulan las características que deberán reunir los nuevos contadores electrónicos. Esperemos que el Ayuntamiento no se demore más en cumplir con esta obligación.

EN QUÉ ESTAMOS: LOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD

La celebración por parte del Ayuntamiento de la "Semana Europea de la Movilidad" ha pasado, un año más, sin pena ni gloria. Paralelamente varios colectivos de la ciudad (ASCIVA, CC.OO., Ecologistas en Acción, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid, Izquierda Unida, STOP Accidentes y UGT) organizaron sus propias actividades alternativas bajo el lema "Calles para tod@s".

El objetivo principal de este programa era fomentar la reflexión en torno a los daños que la actual movilidad urbana provoca sobre el medio ambiente y la calidad de vida de la ciudadanía y sobre un nuevo sistema de transporte que permita compartir mejor el espacio. Se reivindicaba además la urgente necesidad de que esta celebración de la Semana de la Movilidad trascienda de su valor simbólico y sirva para implantar medidas de carácter permanente que permitan el logro de una movilidad sostenible con base en una ordenación del territorio coherente y fundamentada en el interés público.

Hay que recordar que en los últimos 30 años el incremento de la motorización, supuestamente asociada a un mayor nivel de vida, ha supuesto una mala calidad del aire, una mayor congestión, elevados niveles de ruido ambiental y un grave riesgo para la vida a causa de los accidentes y los efectos negativos sobre la salud. A ello se une el cada vez más elevado coste energético, la contribución al cambio climático, la preocupante ocupación del suelo que supone el aumento de espacio a disposición de los automóviles y la perniciosa influencia en el desarrollo urbanístico de las ciudades.

Ante esta situación se proponen varias medidas como:

- la habilitación de más zonas de tráfico lento o peatonales
- la mejora y ampliación de los carriles y las instalaciones para bicicletas
- creación de un sistema de uso compartido de automóviles
- oferta de servicios de transporte público innovadores
- impulso del Plan Municipal de Movilidad Urbana y fortalecimiento del Consejo de Movilidad de Valladolid



Fuente: www.vecinosvalladolid.org

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

Excursión para visitar el
YACIMIENTO
ARQUEOLÓGICO VACCEO
DE PINTIA
(Padilla de Duero)

sábado 10 de noviembre

♦ **Inscripciones:** en la Asociación. Del 29 de octubre al 9 de noviembre.

ACTIVIDAD SOLO PARA SOCI@S

DICIEMBRE

Visita a la
BIBLIOTECA HISTÓRICA
DE SANTA CRUZ

jueves 13, a las 18 horas
(máximo 20 plazas)

♦ **Inscripciones:** en la Asociación. Del 26 de noviembre al 12 de diciembre.

ACTIVIDAD SOLO PARA SOCI@S





TU OPINIÓN

La limpieza del parque

"Soy una vecina que paseo todos los días por el parque por las mañanas. Hay que agradecer al servicio de limpieza que lo mantenga tan limpio y cuidado, pero hay una cosa que me desagrada y quiero comentarla:

Como están cayendo las hojas de los árboles en el paseo continuamente (casi a diario) las barren utilizando esos tubos de aire que hacen un ruido tremendo, consumen gasóleo y contaminan la atmósfera desprendiendo un olor muy desagradable. Casi es peor el remedio que la enfermedad. ¿No podía haber otro sistema de limpieza o, al menos, no utilizar éste de los tubos tantas veces. Si no cuidamos el medio ambiente se volverá contra nosotros.

(R.C.M. Vecina del barrio)

Podéis enviar opiniones o sugerencias a:

- rondilla@nodo50.org
- c/ Marqués de Santillana, 4 (47010)

(La Asociación Familiar de la Rondilla no se hace responsable de las opiniones publicadas en esta sección)

CONSEJOS DE CONSUMO:

TEMPERATURA DE LA CALEFACCIÓN

La temperatura a la que programamos ésta condiciona el consumo de energía de nuestro sistema de calefacción. Por cada grado que aumentemos la temperatura, se incrementa el consumo de energía en un 7%. Aunque la sensación de confort sea subjetiva se puede asegurar que una temperatura entre 19º y 21º es suficiente para la mayoría de las personas. Por la noche en los dormitorios basta tener entre 15º a 17º para sentirnos confortables.



FOTO DENUNCIA



¿DÓNDE MEAMOS?(segunda parte)

La primera foto denuncia que publicamos (en junio de 2005) reclamaba la apertura de los urinarios del Parque Ribera de Castilla, algo muy demandado no sólo por los más mayores, sino en general por todos aquellos que a diario disfrutan del paseo. La situación continúa igual, **los urinarios siguen cerrados**, por lo que volvemos a preguntarnos ¿Dónde meamos?

Pero en el Parque existen otras construcciones cerradas. Así ocurre con la "Biblioteca" que aparece en la foto. Podría ser una buena opción para los meses de verano: prestar libros, revistas o cómics a todos los que frecuentan esta zona, tal y como se pensó en principio. Durante el invierno, cuando el frío hace que esté menos frecuentada, podría aprovecharse de alguna otra manera, siendo cedido el local a alguna asociación o grupo organizado que necesite un lugar donde reunirse. En cualquier caso se trata de un lugar que al carecer de uso está amenazado por el deterioro y que supone desaprovechar un recurso existente que sería muy útil para muchos.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA

Deseo darme de ALTA en la Asociación Familiar de la Rondilla

Nombre y Apellidos:.....

Calle:..... nº:..... piso:..... letra:.....

Teléfono:..... Correo electrónico:.....

Fecha de nacimiento:.....

Firma:

Fecha:.....

Cuota anual 2007: 10,30 euros

Tus datos personales se incorporarán a un fichero informatizado cuyo titular es la **Asociación Familiar de la Rondilla**. Se usarán únicamente para comunicarte información de tu interés, y serán tratados conforme a la Ley 15/1999. En caso de que desees ejercitar sobre tus datos personales los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puedes hacerlo mediante escrito dirigido a la Asociación Familiar de la Rondilla.



ASOCIACION FAMILIAR de la RONDILLA